

Dada en POPAYÁN el día 30/09/2026.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Número. 659

LEIDY VANNESA IRIARTE VALDES
HACE CONSTAR

Que INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA en la vigencia fiscal 2026 tiene disponibilidad por la suma de DIL / MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$10,500,000.00) la cual tiene vigencia hasta el día 31/12/2026

OBJETO ADICION CONTRATO 032 DL 2026 OBJETO CONTRATAR MEDIOS DE COMUNICACION PRODUCCION, PROMOCION Y DIFUSION PERIODO 3 MESES HASTA 31 DE ENERO DEL 2026

Liberaciones

RUBRO	NOMBRE	VALOR
3. 2.4.5.02.08.8361100	Servicios integrales de publicidad	10,500,000.00



SOLICITUD DE GASTO

Funcionario : LONDOÑO ORTEGA SAMUEL
Cargo : GERENTE
Dependencia : 0201 GESTION GERENCIAL

Popayán, 25 de septiembre de 2026.

Contadora:

VANESSA IRIARTE VALDÉS

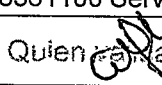
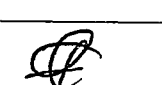
Jefe Contabilidad y Presupuesto

Industria Licorera del Cauca

ASUNTO: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Vigencia 2026.

Atento Saludo:

En atención al asunto y acuerdo con proceso de planeación, comedidamente solicito a usted ordenar a quien corresponda, la expedición de un (1) Certificado de Disponibilidad Presupuestal, así:

Concepto:	Otro si No. 1 adición en valor para el contrato No. 032 de 2026, cuyo objeto es: CONTRATAR UN MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES Y COMERCIALES DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA, A TRAVÉS DE MEDIO IMPRESO, RADIO Y PLATAFORMAS DIGITALES PROPIAS DEL MEDIO, CON EL FIN DE FORTALECER LA COMUNICACIÓN, LA VISIBILIDAD Y EL POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y SUS PRODUCTOS.	
Valor:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10,500,000).	
Plazo:	SERÁ DE TRES (3) MESES, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	
Rubro:	2.4.5.02.08.8361100 Servicios integrales de publicidad	
Verificado Presupuesto	Quien firma 	Firma 

Me permito certificar que los bienes y/o servicios a adquirir hacen parte de la cadena de producción, introducción, importación, distribución o venta de productos sujetos al impuesto de consumo de licores, vinos y aperitivos de nuestra empresa:

SI	NO
☒	☐

Marcar con una x

Atentamente,

Solicitó:

EMILIO JOSÉ CORRALES

Jefe División Comercialización (E)

Industria Licorera del Cauca

Radicado Presupuesto

Autorizó:

SAMUEL LONDOÑO ORTEGA

Gerente

Industria Licorera del Cauca

25/09/2026 Hora: 13:07 pm

29/09/2026 9:43 pm